NOTA S.U.O.C. N° 462/2016

San Lorenzo, 01 de diciembre de 2016

Señores
CONELEC S.A.
Comandante Peralta N° 748 c/Maestro Félix
Telef.: (021) 642-819
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 42/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LORENZO Y LUQUE" ID Nº 315974**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados para el LOTE N° 1 – JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LORENZO, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) IVA Incluido, y para el LOTE N° 2 – JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) IVA Incluido.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Unitarios Adjudicados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL CIRCUNSC. UOC

LIC. NERY MARQUEZ ROA
Administrador
Circunscripcion Dpto. Central

Re: NOTIFICACION

Conelec S.A.<conelec.servicios@gmail.com>

jue 01/12/2016 1:15

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buen día, confirmamos recepción de Notificación de Adjudicación.

Saludos

Conelec S.A.

El 1 de diciembre de 2016, 09:30, Unidad Operativa de Contrataciones<uoccentral@pj.gov.py> escribió:

> BUENOS DIAS;
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
>
> Nº 42/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
>
> DE SAN LORENZO Y LUQUE" ID Nº 315974.
>
> FAVOR DAR ACUSE A ESTA NOTA
>
> ATENTAMENTE,